

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN ORDINARIA

## ACTA DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2009

Aprobada en Junta de Facultad Ordinaria de 25 de febrero de 2010

Con fecha 11 de noviembre de 2009 a las 11:00 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

### Asistentes

#### Equipo decanal:

Decano: D. Sergio José Ibáñez Godoy.  
Secretaria Académica: Dña. María de las Mercedes Macías García.

#### Representantes de departamentos:

Ingeniería de sistemas informáticos y telemáticos  
D. Miguel Ángel Pérez Toledano.  
Psicología y antropología: Dña. Margarita Gozalo Delgado.

#### Representantes de funcionarios docentes:

D. Fernando del Villar Álvarez.

#### Representantes de otro personal docente e investigador:

D. Diego Muñoz Marín.  
Dña. Ruth Jiménez Castuera.

#### Representantes del personal de administración y servicios

Administrador: D. Alfonso García Chaves.  
Otros representantes: Dña. María Isabel Rubio Garlito.  
D. Juan José Yerpés Valhondo.

#### Representantes de estudiantes

Delegada de Centro Dña. Carla Caballero Sánchez.  
Delegada de primer curso: Dña. Alejandra Pérez Rodríguez.  
Delegada de quinto curso: Dña. Inmaculada González Ponce.

#### Otros asistentes

Personal docente e investigador: D. Jesús Damas Arroyo.  
Personal docente e investigador: D. David Cerro Herrero.

#### Excusan su asistencia o retraso

Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales:  
D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.

Vicedecano de Economía e Instalaciones: D. Rafael Timón Andrada.  
Representante del personal docente e investigador:  
D. Serafín Delgado Gil.

### **Orden del día**

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del Decano.
3. Renovación del Tribunal de Pruebas de Aptitud para el curso 2009/10.
4. Aprobación, si procede, del calendario de Pruebas de Aptitud para la convocatoria de diciembre.
5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria extraordinaria de diciembre.
6. Aprobación, si procede, de distinciones a estudiantes para el curso 2008/09.
7. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos en el acceso al Grado.
8. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos en el acceso al MUI.
9. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos en el acceso al MESO.
10. Aprobación, si procede, del nombramiento del Coordinador del MUI.
11. Aprobación, si procede, de aval del centro al proyecto de investigación educativa “La Educación física del siglo XXI, una dimensión integradora”.
12. Aprobación, si procede, del procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos.
13. Asuntos de trámite:
  - 13.1. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos en la Licenciatura por la realización de otras actividades.
  - 13.2. Informe de inscripciones en el Libro de Grado de nuevos Trabajos de Grado para la Licenciatura.
  - 13.3. Otros asuntos de trámite.
14. Ruegos y preguntas.

### **Documentación anexa**

1. Copia de la justificación de inasistencia de D. Rafael Timón Andrada y de D. Serafín Delgado Gil.
2. Programa de actos de las Jornadas de Acogida para estudiantes de primer curso.
3. Programa de actos con ocasión del Patrón del Centro.
4. Copia de la propuesta del representante del Profesorado Funcionario D. Narcís Gusi Fuertes respecto a la impartición de la asignatura de *Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo*.
5. Copia de la solicitud de D. Segundo Ignacio Batallán.
6. Copia de la notificación al interesado por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación, Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias.
7. Calendario de exámenes de la convocatoria de diciembre para el curso 2009/10.

8. Copia de petición del Secretario General de propuesta de Alumnos Distinguidos y Premio Extraordinario de Licenciatura.
9. Propuesta de Premio Extraordinario de Licenciatura y de Alumnos Distinguidos.
10. Copia del escrito dirigido al Vicerrector de Planificación Académica respecto al curso de Complementos de Formación que deben cursar los Diplomados en Magisterio con especialidad en Educación Física que deseen acceder al título de MESO.
11. Copia de las páginas resumen del proyecto de innovación docente “La educación física del siglo XXI. Una dimensión integradora”.

## **Preámbulo**

El Decano agradece la presencia de los asistentes e indica que ha excusado su inasistencia el Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales (por encontrarse en la Universidad de Melbourne), el Vicedecano de Economía e Instalaciones y el representante del Personal docente e investigador D. Serafín Delgado Gil.

Expone que no se ha podido convocar con anterioridad una Junta de Facultad Ordinaria debido a las múltiples reuniones convocadas por distintos órganos de la Universidad de Extremadura.

Seguidamente, explica el procedimiento que va a seguirse en esta Junta de Facultad:

1. Exposición del punto objeto de la reunión.
2. Primer turno de palabra para pedir aclaraciones o detallar información.
3. Segundo turno de palabra si resulta necesario.
4. Propuestas.
5. Votación.

Se ruega concisión en las intervenciones.

Sin más preámbulos, pasan a desarrollarse los puntos del día previstos.

## **INICIO DE LA SESIÓN**

---

### **1. Aprobación, si procede, de actas anteriores**

La documentación precisa para este punto del orden del día ha sido remitida por correo electrónico.

Dado que hay varias actas a considerar, se procede a su aprobación de forma individual:

#### **Borrador del acta de Junta de Facultad Ordinaria de 9 de julio de 2009**

El representante del Personal de administración y servicios D. Juan José Yerpés desea se modifique el sentido de la afirmación realizada en el punto 3 del orden del día, apartado 4 (página 9), ya que debe ser una negación. No hay ningún problema en realizar esa modificación.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la aprobación del acta con la modificación indicada. Resulta aprobada por unanimidad.

#### **Borrador del acta de Junta de Facultad Extraordinaria de 17 de septiembre de 2009**

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la aprobación del acta. Resulta aprobada por unanimidad.

#### **Borrador del acta de Junta de Facultad Extraordinaria de 30 de septiembre de 2009**

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la aprobación del acta. Resulta aprobada por unanimidad.

#### **Borrador del acta de Junta de Facultad Extraordinaria de 22 de octubre de 2009**

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la aprobación del acta. Resulta aprobada por unanimidad.

## **2. Informe del Decano**

El Decano explica las numerosas actuaciones que se han venido realizando a lo largo de estos meses:

1. Felicitaciones. Procede a felicitar de forma institucional a las siguientes personas:
  - 1.1. Profesor D. Fernando del Villar Álvarez.
    - 1.1.1. Por su reciente acreditación a Profesor Catedrático de Universidad, en oposición celebrada el pasado día 5 de octubre de 2009 en nuestras instalaciones.
    - 1.1.2. Por su reciente elección como Coordinador de Primer Curso de la titulación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
  - 1.2. Profesor D. Sergio José Ibáñez Godoy.
    - 1.2.1. Por su reciente nombramiento como miembro de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.
    - 1.2.2. Por su reciente elección como miembro del Consejo Social de la Universidad de Extremadura en representación del grupo A.

- 1.3. Profesor D. Miguel Ángel Pérez Toledano. Por su reciente elección como Director del Departamento de *Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos*.
- 1.4. Profesores Dña. Ruth Jiménez Castuera y D. Juan Pedro Fuentes García. Por su reciente acreditación como profesores Titulares de Universidad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación y Calidad, ANECA.
- 1.5. Profesor D. Guillermo Jorge Olcina Camacho. Por su reciente acreditación como Profesor Contratado Doctor.
- 1.6. Profesor D. Jesús Muñoz Jiménez. Por su reciente nombramiento como Coordinador en nuestro Centro de la Unidad de Atención al Estudiante, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.
- 1.7. Personal de Administración y Servicios Dña. Beatriz Arroyo Rovira. Por su reciente matrimonio.
- 1.8. Personal de Administración y Servicios D. Carmelo José Adsuar Sala. Por su reciente paternidad.
2. Bienvenida. El Decano da la bienvenida de forma institucional a las siguientes personas:
  - 2.1. Profesor D. Rafael Sabido Solana. Se reincorpora al Centro ocupando la plaza de descarga de docencia del Decano (tiempo parcial).
  - 2.2. Profesor D. Pedro Antonio Sánchez Miguel. Cambia de plaza y pasará a cubrir la baja laboral de Dña. Perla Moreno Arroyo.
  - 2.3. Profesor D. José Antonio Rubio Caballero. Perteneciente al Departamento de *Historia*, se incorpora al Centro para cubrir parte de la asignatura de *Epistemología e historia de la actividad física y del deporte* de la titulación de Grado, compartida con el Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*.
  - 2.4. Profesor D. Andreas Skiadopoulos. Se incorpora de nuevo a la plantilla del Centro para sustituir a D. Guillermo Jorge Olcina Camacho, por su Licencia en la Universidad de Melbourne.
  - 2.5. Profesora Dña. Yolanda Escalante González. Perteneciente al Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*. Ha obtenido una plaza en el Centro, con la que se hará cargo de las asignaturas de *Deportes de aventura y Especialización deportiva en gimnasia artística*.
  - 2.6. Personal de administración y servicios D. Carlos Álvarez Atanes. Se reincorpora a la plantilla del Centro tras dejar su representación sindical.
  - 2.7. Personal de administración y servicios Dña. María José Lozano Huertas. Se incorpora a la secretaría de Decanato, para cubrir la baja laboral de Dña. Isabel Caldera.
  - 2.8. Personal de administración y servicios Dña. Inés María de la Cruz Carmona y Dña. Irene Manchado Holguín, que son las nuevas becarias asignadas al Servicio de Biblioteca.
  - 2.9. Representantes de estudiantes. Tras las elecciones de Delegado de curso, se incorporan a esta Junta de Centro:
    - 2.9.1. Delegada de primer curso: Dña. Alejandra Pérez Rodríguez.
    - 2.9.2. Delegado de segundo curso: D. Germán Donoso Barrau.
    - 2.9.3. Delegado de tercer curso: D. Alberto García Acera.
    - 2.9.4. Delegado de cuarto curso: D. Miguel Ángel Rodríguez Alfonso.

2.9.5. Delegada de quinto curso: Dña. Inmaculada González Ponce.

3. Despedida. El Decano agradece institucionalmente los servicios prestados a las siguientes personas que dejan el Centro:
  - 3.1. Profesor D. Antonio Pantoja Chaves. Cambia de área de conocimiento, por lo que dejará de impartir la asignatura de *Epistemología e historia de la actividad física y el deporte* del título de Grado.
  - 3.2. Personal de Administración y Servicios Dña. María Cañamero. Por la reincorporación de D. Carlos Álvarez Atanes a su puesto en el Servicio de Secretaría.

Se ha acudido a las siguientes reuniones en **representación** del Centro:

4. Secretario de Estado para el Deporte (día 24 de noviembre de 2009).
5. Consejería para los Jóvenes y el Deporte (día 26 de octubre de 2009, en Mérida). El Decano acudió a una reunión con el Consejero para los Jóvenes y el Deporte, en la que se abordaron los siguientes aspectos:
  - 5.1. Información sobre el título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y sobre el título de Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas con especialidad en Ciencias de la actividad física y el deporte, MUI.
  - 5.2. Solicitud de respaldo a nuestras propuestas de Máster y propuesta por su parte de una línea de actuación concreta para la realización de estos Máster.
  - 5.3. Actividad formativa por parte del Centro Extremeño de Formación Deportiva, CEXFOD y su reestructuración, con idea de adaptarse un poco más a las nuevas titulaciones de Grado.
  - 5.4. Posibilidad de ofertar contratos programa con la Facultad de Ciencias del Deporte, para cubrir necesidades deportivas de nuestra Comunidad Autónoma.
6. Centro Extremeño de Formación Deportiva, CEXFOD. Se han celebrado tres reuniones con la nueva Directora de este organismo (julio, septiembre, octubre de 2009) para hablar sobre el programa de actividades, hacer una propuesta de programa formativo y tratar del procedimiento de reconocimiento de créditos y su adaptación a las normativas del Espacio Europeo de Educación Superior, EEES.
7. Acto de apertura del curso académico (día 28 de septiembre de 2009, en Badajoz). Se entregaron diplomas, se investió a los nuevos doctores y se nombró a los profesores que habían obtenido la Excelencia Académica. Nuestro Centro recibió dos distinciones, un Diploma por nuestra participación en el programa AUDIT y el reconocimiento a la Excelencia Docente al profesor D. Sergio José Ibáñez Godoy.
8. Claustro de Universidad (día 7 de julio de 2009). Entre otros temas, el Rector rinde cuentas del estado de la adaptación de la Universidad de Extremadura al Espacio Europeo de Educación Superior.
9. Consejo Social (día 10 de julio de 2009, en Badajoz). Se daba el visto bueno a los temas económicos de la UEX.
10. Consejos de Gobierno. Se han celebrado tres (julio, septiembre y octubre), dos de ellas en nuestro Centro en los meses de julio y octubre. Entre otros asuntos se aprobó la adscripción de plazas docentes y se trataron los nombramientos de los miembros de la Comisión de Evaluación de la Docencia en las diferentes áreas de conocimiento.
11. Equipo Directivo de la titulación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Évora (días 24 y 25 de septiembre de 2009, Évora). Se desplazó todo

el equipo decanal gracias a una ayuda del Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua para elaborar un primer borrador de la doble titulación con nuestro Grado.

12. Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Internacionales (Día 26 de octubre de 2009, en Badajoz). Se reúne el Vicerrector, la Directora del Secretariado de Relaciones Internacionales, varios Decanos y varios Directores de Departamento con responsables de la Universidad de Évora para seguir trabajando en los dobles títulos. En nuestro caso, ya tenemos prácticamente ultimado el doble título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Los estudiantes de Évora deberán realizar sus tres cursos de Grado y su primer año de Mestrado y los nuestros deberán realizar los cuatro cursos de Grado. Todos ellos deberán sustituir un curso completo en el otro Centro.
13. Vicerrectorado de Planificación Académica. Dos reuniones:
  - 13.1. Día 22 de septiembre de 2009. En esta reunión se abordaron los siguientes temas:
    - 13.1.1. Reconocimiento de créditos del MESO para los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Posiblemente se reconocerán entre 30 y 42 créditos.
    - 13.1.2. Se envió el pasado día 14 de octubre un informe solicitando este reconocimiento de créditos que aún está pendiente de aprobación en Junta de Facultad de la Facultad de Formación del Profesorado de Cáceres.
  - 13.2. Día 10 de noviembre de 2009, en nuestro Centro. A esta reunión acudieron el Decano, el Administrador del Centro y el Jefe de Servicio de Secretaría. Además de la impartición de un Tutorial del Máster por parte del Vicerrector de Planificación Académica, se habló del reconocimiento de actividades para los Máster y se resolvieron dudas sobre su implantación desde el punto de vista administrativo.
  - 13.3. Finales de noviembre de 2009, en nuestro Centro. Se reúne el Vicerrector con los Administradores de la Universidad de Extremadura. Se abordó la problemática de la matriculación de los nuevos Máster.
14. Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo (día 13 de noviembre de 2009). Esta reunión se celebró con la participación de todos los Decanos y Directores de Centro con el Vicerrector de Estudiantes. Se habló del calendario para la realización de dos Jornadas de Difusión de titulaciones que se celebrarían 3 días en Badajoz y 3 días en Cáceres. Se notificará a los profesores para que puedan participar en estas actividades de forma voluntaria.
15. Comisión de Planificación Académica de la UEX (día 7 de octubre de 2009, en el Centro). A esta reunión acudieron todos los Decanos de la Universidad de Extremadura y en ella se trató de la adaptación de los planes de estudio así como de la propuesta de nuevas titulaciones para el próximo curso académico.
16. Comisión de Permanencia de la UEX (día 4 de noviembre de 2009, en Cáceres). Convocada por el Vicerrectorado de Estudiantes, se ha tenido que reunir ante la petición de un estudiante, que al parecer no cumplía con los requisitos exigidos.
17. Comisión de Méritos Docentes de la UEX (día 27 de noviembre de 2009, en Badajoz).
18. Oficina de Cooperación y Desarrollo de la UEX (día 24 de septiembre de 2009). Se habló de incrementar las actividades a realizar en relación con el Desarrollo y la Cooperación en nuestra Universidad así como del reconocimiento de créditos por participar en las mismas.

Se han celebrado las siguientes **reuniones** de órganos colegiados del Centro:

19. Junta de Facultad. Se han celebrado tres Juntas de Centro extraordinarias:

- 19.1. Día 17 de septiembre de 2009. Se realizó la adscripción de las distintas materias del Grado a áreas de conocimiento y el nombramiento del Coordinador del título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- 19.2. Día 30 de septiembre de 2009. Para aprobar la Memoria Académica del Centro y el horario del título de MUI.
- 19.3. Día 22 de octubre de 2009. Para tratar de la tabla de equivalencias entre el Grado y la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, así como la modificación del horario del título de MUI, debido a un cambio de carga docente marcado por el Vicerrectorado de Planificación Académica.
20. Comisión de Garantía de Calidad del Centro (día 19 de noviembre de 2009).
  - 20.1. Necesidad de coordinar primer curso de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
  - 20.2. Programas de las asignaturas de primer curso de Grado.
  - 20.3. Situación de la titulación de MUI.
  - 20.4. Situación de la titulación del Máster en Enseñanza Secundaria Obligatoria, MESO.
21. Comisión Docente. Ha realizado cuatro reuniones:
  - 21.1. Día 20 de julio de 2009. Para resolver reclamaciones de exámenes correspondientes a la convocatoria de junio.
  - 21.2. Día 14 de septiembre de 2009. Para resolver más reclamaciones de exámenes de la convocatoria de junio.
  - 21.3. Día 1 de octubre de 2009. Para resolver distintas solicitudes de traslados de expediente y reclamaciones de exámenes de la convocatoria de septiembre.
  - 21.4. Día 22 de octubre de 2009. Se resuelven más reclamaciones de estudiantes correspondientes a la convocatoria de septiembre. También se hace la propuesta de distinciones de estudiantes, tanto de Premio Extraordinario de Licenciatura como de mejores expedientes.
22. Comisión de Plan de Estudios. Se ha reunido en dos ocasiones:
  - 22.1. Día 14 de septiembre de 2009. Con el objetivo de hacer una propuesta de adscripción de áreas de conocimiento a las distintas asignaturas del título de MUI. Posteriormente ratificada en Junta de Facultad.
  - 22.2. Día 12 de noviembre de 2009. Para decidir sobre la propuesta del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo sobre el reconocimiento de créditos por experiencia profesional y para proponer al coordinador del título de MUI.
23. Comisión del Plan de Acción Tutorial (día 21 de septiembre de 2009).
24. Tribunal de validación. Se ha reunido en dos ocasiones:
  - 24.1. Día 2 de octubre de 2009. Se resuelven cuatro solicitudes de validación de la convocatoria de junio.
  - 24.2. Día 5 de noviembre de 2009. Se resuelven siete solicitudes de validaciones de la convocatoria de septiembre.
25. Reunión general de profesores (día 8 de octubre de 2009). Para tratar del Plan de Acción Tutorial. Se abordan los criterios de tutorización, la asignación de estudiantes y las reuniones a realizar. También se tratan de recoger los posibles incidentes puntuales que pudieran suceder.

26. Reunión de profesores del título de MUI (día 6 de noviembre de 2009). Esta reunión pretende coordinar a los profesores que impartirán clase en las distintas asignaturas del Máster, así como unificar criterios de calidad, características de las asignaturas, criterios de evaluación, calendario de clases, etc.
27. Reunión de profesores de primer curso del título de Grado (día 29 de septiembre de 2009). El Coordinador de primer curso dirige esta reunión con el objetivo de coordinar las distintas asignaturas de primer curso de la titulación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, con el asesoramiento del Responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad, SGIC.
28. Reunión de profesores de Prácticum. En esta reunión ha sido entregada una guía de Practicum realizada gracias a una ayuda recibida por parte del Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua. El Decano recuerda que es necesaria la existencia de un convenio para la realización del Prácticum en cualquier centro, con el objetivo de proteger debidamente al estudiante ante cualquier incidencia que se pueda producir.

En cuanto a las **actividades** realizadas en el Centro:

29. Actos del Patrón del Centro (día 23 de octubre de 2009). Se celebró la semana del Patrón con gran participación por parte de los estudiantes. Se realizaron diversas actividades, como las siguientes<sup>1</sup>:
  - 29.1. Exposición de Juegos Especiales Extremeños durante quince días.
  - 29.2. Día 19 de octubre de 2009:
    - 29.2.1. Mesa redonda.
    - 29.2.2. Competiciones deportivas.
  - 29.3. Día 20 de octubre de 2009
    - 29.3.1. Competiciones deportivas.
  - 29.4. Día 21 de octubre de 2009
    - 29.4.1. Conferencia de D. Fernando Navarro.
    - 29.4.2. Entrega de distinciones al profesorado y al personal de administración y servicios con diez años de antigüedad.
    - 29.4.3. Entrega de distinciones a los estudiantes con mejor expediente.
    - 29.4.4. Entrega de distinciones a los estudiantes ganadores de las distintas competiciones realizadas.
  - 29.5. Día 22 de octubre de 2009.
    - 29.5.1. Comida de inicio de curso.
  - 29.6. Día 30 de octubre de 2009. Clase especial de Juegos Especiales Extremeños.
30. Presentación del Plan Integral de Actividad Física y del Deporte Nacional y Extremeño (día 24 de noviembre de 2009). Se realizó la presentación a nivel nacional de este Plan Integral. La presentación la realizaron el Secretario de Estado para el Deporte, D. Jaime Lissavetzky y por el Consejero para los Jóvenes y el Deporte, D. Carlos Javier Rodríguez.

---

<sup>1</sup> Se adjunta el programa de actividades del Patrón del curso 2009/10.

31. Jornadas de acogida (Día 29 de septiembre de 2009). Organizadas por el equipo directivo del Centro y destinadas a los estudiantes de primer curso, se realizaron las siguientes actividades<sup>2</sup>:
  - 31.1. Charla sobre la estructura del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, de la Facultad y de la UEX.
  - 31.2. Charla sobre el Plan de Acción Tutorial.
  - 31.3. Visita por grupos a las instalaciones del Centro.
32. Elecciones de estudiantes.
  - 32.1. Día 4 de de noviembre de 2009. Celebración de las elecciones de Delegado de curso.
  - 32.2. Día 3 de diciembre de 2009. Las elecciones de estudiantes están en marcha, finalizando el próximo día 11 de diciembre de 2009.
33. Celebración de reuniones:
  - 33.1. Consejo de Gobierno de julio de 2009.
  - 33.2. Consejo de Gobierno de octubre de 2009.
  - 33.3. Vicerrector de Planificación Académica con Administradores de noviembre de 2009.
  - 33.4. Comisión de Planificación Académica de 7 de octubre de 2009.
34. Docencia. Se han realizado las siguientes actuaciones relacionadas con la docencia:
  - 34.1. Se ha pedido a todos los profesores los programas de las asignaturas de las titulaciones del Centro antes de las vacaciones de verano por parte de la Secretaría Académica. Se ha hecho un nuevo recordatorio el pasado día 21 de septiembre de 2009.
  - 34.2. Se han realizado diversas reclamaciones a los Departamentos implicados por la falta de docencia de algunas asignaturas.
  - 34.3. Asignatura de *Iniciación a las actividades en el medio acuático* del título de Grado. Se ha mantenido una reunión con los estudiantes para explicarles la situación, así como una reunión con el Vicerrector de Profesorado y el Director del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal* para llegar a alguna solución. El gran retraso provocado por la sustitución del profesor D. José Miguel Saavedra, con Licencia de estudios para todo el curso académico, ha provocado que a estas alturas sea prácticamente imposible recuperar todas las horas de clase perdidas. Se ha optado por trasladar la asignatura del primer al segundo semestre.
  - 34.4. Baja maternal de la profesora Dña Perla Moreno Arroyo. Esta plaza se ha cubierto la semana pasada con el profesor D. Pedro Antonio Sánchez Miguel (que ha causado baja en otra plaza anterior, finalmente cubierta por Dña. Yolanda Escalante González y sustituida temporalmente por D. José Miguel Saavedra).
  - 34.5. Título de MUI. La impartición de esta titulación comenzó el día 9 de noviembre de 2009. Constará de catorce semanas de duración, por lo que se prolongará durante el período de exámenes de la convocatoria de febrero. Se ha conseguido el reconocimiento de 18 créditos a los Licenciados que deseen acceder al título de MUI, concretamente los correspondientes al Módulo de Formación Interdisciplinar (debe ser ratificado hoy mismo en uno de los puntos del orden del día).

---

<sup>2</sup> Se adjunta el programa de las Jornadas de Acogida para el curso 2009/10.

- 34.6. Título MESO. Es posible que se imparta el próximo curso académico en nuestro Centro, ya que la demanda en 2009/10 (45 solicitudes) ha superado a la oferta (30 plazas), si bien todos los solicitantes han obtenido plaza en estos estudios. En este caso se ha conseguido el reconocimiento de entre 30 y 42 créditos para nuestros Licenciados, según el itinerario cursado. Por otra parte, hasta el día 3 de diciembre está abierta la negociación entre la Conferencia de Decanos y el Ministerio de Educación para que nuestros Licenciados no necesiten cursar este Máster.
- 34.7. Se han recibido 3.000€ en concepto de ayudas para la realización de actividades de prácticas para el curso 2009/10.
- 34.8. Se han realizado diversos cursos organizados por el CEXFOD con total normalidad.
35. Relaciones Internacionales.
- 35.1. Funciones del Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales. Las funciones de este Vicedecano están siendo llevadas a cabo por el profesor D. Javier Brazo Sayavera, dada la Licencia de estudios que D. Guillermo Jorge Olcina Camacho está disfrutando en la Universidad de Melbourne.
- 35.2. Titulación conjunta con Évora. El cierre de este acuerdo está muy próximo.
- 35.3. Movilidad. Se han producido las salidas y entradas de los estudiantes y profesores que cuentan con becas Erasmus y Séneca.
36. Infraestructuras:
- 36.1. Aparcamiento. Han comenzado las obras del aparcamiento del Centro. Se han tenido que detener temporalmente porque se va a instalar una línea de alta tensión.
- 36.2. Biblioteca. Se realizado el cierre de adquisiciones bibliográficas por este año, con un gasto superior a los 10.000€
- 36.3. Piscina. La última semana de junio se cerró la piscina para proceder al arreglo del techo de la instalación (tras cuatro años de espera).
- 36.4. Laboratorios. Se han recibido dos ayudas por parte del Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua para dotación de los Laboratorios que lo solicitaron por un importe total de 20.000€(se solicitaron 48.000€ en Junta de Facultad anterior).
- 36.5. Cierre económico. Se está procediendo al cierre del ejercicio económico durante estos días. Se ha incrementado el presupuesto del Centro gracias a los distintos convenios firmados con la Junta de Extremadura y a los usuarios que utilizan nuestras instalaciones, como la asociación deportiva Los Delfines, el Colegio Profesional de Licenciados en Educación Física, COLEF, el Aula de Danza, la asociación deportiva Amigex, etc.
37. Documentación publicada:
- 37.1. Guía de Practicum, elaborada por el Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales y en la que ha colaborado todo el equipo decanal.
- 37.2. Memoria Académica. Confeccionada por la Secretaría Académica del Centro.
- 37.3. Horarios de tutorías del profesorado. Confeccionada por la Secretaría Académica del Centro tras varias peticiones al profesorado.
- 37.4. Publicación de horarios de clase. Confeccionados por la Secretaría Académica del Centro.

Primer turno de palabra

1. Felicidades. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar felicita al Decano por sus recientes nombramientos.
2. Líneas de investigación. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta por la posibilidad de que se incluyan nuevamente líneas de financiación en el Plan Regional de Investigación, PRI, relacionadas con la actividad física y el deporte. El Decano comenta que se habló del asunto y que hay una línea prioritaria en actividad física y deporte, aunque el Consejero de los Jóvenes y del Deporte indica que no es competencia de su Consejería, si bien están abiertos a ello. El Decano comenta también que tuvo una reunión con la Vicepresidenta Segunda para sugerir la inclusión de esta línea en el PRI. Parece que hay voluntad política para revitalizar todas las actividades relacionadas con el medio natural y en particular el uso de la instalación deportiva El Anillo. Para ellos es importante que existan líneas de investigación que permitan desarrollar proyectos en ese ámbito. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar sugiere al Decano que se transmita una propuesta de líneas de investigación susceptibles de estar en el PRI y que no resulte que sean todas relacionadas con el medio natural. El Decano comenta que se podría elaborar documentación en este sentido para que sea tenida en cuenta.

### 3. Renovación del Tribunal de Pruebas de Aptitud para el curso 2009/10

La documentación precisa para este punto del orden del día se remitió junto con la convocatoria por correo electrónico.

El Decano recuerda que las pruebas de aptitud tienen como finalidad homologar con nuestro título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, otros títulos de similares características obtenidos fuera de España. Los solicitantes a la homologación han pasado un filtro previo por parte del Ministerio de Educación, que les comunica que su título es homologable siempre que superen determinadas materias. Los solicitantes deben presentar una solicitud en la Universidad de su elección para poder ser evaluados de dichas materias.

Hay un solicitante, D. Segundo Ignacio Batallán. Procedente de la titulación “Profesor de Educación Física”, del Instituto Superior del Profesorado de Educación Física (Argentina). Según el Ministerio de Ciencia e Innovación, para homologar su título debe evaluarse de las materias troncales siguientes:

MATERIAS	ASIGNATURAS	PROFESORES
Actividad física y salud	Ergonomía	D. Kostantinos Gianikellis
	Actividad física para la salud y discapacitados	D. Narcís Gusi / D. Jesús Muñoz
Deporte y recreación	Deporte y recreación	D. Dirk Nasser
Entrenamiento deportivo	Teoría y práctica del entrenamiento deportivo	D. Narcís Gusi
	Fisiología del ejercicio	D. Marcos Maynar
	Psicología del rendimiento deportivo	D. Tomás García
Planificación y gestión de la actividad física y del deporte	Gestión deportiva orientada al mercado	D. Carlos Campos
	Gestión de espacios deportivos	D. Alejandro Hidalgo

Debe renovarse el Tribunal de cinco miembros, profesores doctores, implicados en la docencia de estas asignaturas siempre que sea posible. Este Tribunal confeccionará una prueba, única, para cada solicitante, en la que se abarquen todas las materias indicadas.

El Decano recuerda que ha habido problemas en ediciones anteriores por la realización de actividades inadecuadas por parte de algunos profesores, pese a haber sido recordado por la Secretaría Académica en distintas ocasiones. No se trata de realizar trabajos para evaluar estas asignaturas (se trataría de otra modalidad de homologación distinta), sino una prueba de aptitud, tal y como indica la solicitud.

El profesor D. Narcís Gusi ha indicado que él ya no imparte la asignatura de *Teoría y práctica del entrenamiento deportivo*, sino D. Jorge Pérez Gómez, para que sea tenido en cuenta en la propuesta<sup>3</sup>.

### Propuesta de Tribunal

El Decano propone que el Tribunal lo constituyan los siguientes profesores:

1. D. José Carlos Campos López.
2. D. Narcís Gusi Fuertes.
3. D. Dirk Nasser.
4. D. Marcos Maynar Mariño.
5. D. Jorge Pérez Gómez.

El resto de profesores implicados puede actuar como Suplente en el Tribunal.

Por otro lado, el representante del Personal Docente e Investigador D. Diego Muñoz Marín propone que el Tribunal sea el siguiente:

1. D. José Carlos Campos López (Presidente).
2. D. Tomás García Calvo.
3. D. Jesús Muñoz Jiménez.
4. D. Dirk Nasser.
5. D. Jorge Pérez Gómez.

El Decano asume la segunda propuesta.

### Votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la segunda propuesta.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

PROPUESTA	VOTOS
A favor	12
En contra	0
Abstenciones	1
TOTAL	13

Por tanto, la segunda propuesta resulta aprobada por mayoría absoluta.

---

<sup>3</sup> Se adjunta copia del mensaje de correo electrónico de D. Narcís Gusi Fuertes sobre la impartición de la asignatura de *Teoría y práctica del entrenamiento deportivo*.

#### 4. Aprobación, si procede, del calendario de Pruebas de Aptitud para la convocatoria de diciembre

El Decano recuerda que nuestra Facultad tiene abiertas dos convocatorias anuales para este proceso: una en diciembre (la primera semana después del puente de la Constitución y de la festividad del día de la Inmaculada Concepción) y otra en junio (la primera semana completa de junio).

Se propone que sea el próximo día 17 de diciembre de 2009, a las 11:30h.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

#### 5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para la convocatoria extraordinaria de diciembre

La documentación precisa para este punto del orden del día se remitió junto con la convocatoria por correo electrónico.

Este curso, la Secretaría del Centro ha establecido unos plazos muy amplios para la recepción de solicitudes por parte de los estudiantes, con el objetivo de contar con márgenes mayores que en otras ocasiones para aprobar este calendario. Algunas solicitudes han tenido que ser denegadas por incumplimiento de determinados requisitos.

Se ha elaborado una propuesta inicial con las solicitudes admitidas y se ha remitido a todos para su revisión por parte de la Secretaría Académica.

Se han recibido dos propuestas de cambio respecto a la propuesta original:

1. *Estadística aplicada y métodos matemáticos*. Un estudiante (único en de la convocatoria extraordinaria) ha solicitado retrasar la convocatoria del día 1 al día 11 de diciembre de 2009.
2. *Gestión deportiva orientada al mercado*. El profesor D. Carlos Campos ha solicitado adelantar la fecha del examen del día 11 al día 10, en horario de 9:00 a 11:00h.

##### Primer turno de palabra

1. Coincidencia. La Delegada de quinto curso pregunta por la posible coincidencia de exámenes con otras asignaturas. El Decano explica que se ha comprobado esa incompatibilidad y no se da el caso.
2. El Personal Docente e Investigador D. David Cerro Herrero pregunta por la asignatura de *Análisis y estructura de los deportes* ya que no aparece en el calendario de exámenes de diciembre. El Decano responde que si no aparece es porque o ningún estudiante solicitó la convocatoria o bien porque habiéndolo hecho, su solicitud haya resultado desestimada por no cumplir algún requisito.

3. El representante del Personal Docente e Investigador D. Diego Muñoz Marín pregunta si el Departamento responsable avisa a los profesores de que deben evaluar de determinadas asignaturas actualmente sin docencia. El Decano informa de que el procedimiento habitual consiste en que el último profesor que impartió la asignatura la tenga asignada en su Plan de Organización Docente, POD, con cero créditos. Recomienda a los profesores que comprueben el POD oficial.

#### Propuesta y votaciones

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta, incluyendo las modificaciones indicadas anteriormente. Se obtienen los siguientes resultados:

PROPUESTA	VOTOS
A favor	11
En contra	0
Abstenciones	1
TOTAL	12

Por tanto, la propuesta resulta aprobada por mayoría absoluta.

## 6. Aprobación, si procede, de distinciones a estudiantes para el curso 2008/09

La documentación precisa para este punto del orden del día se remitió junto con la convocatoria por correo electrónico.

La Comisión Docente ha recogido la información necesaria y con los datos obtenidos, ha realizado la siguiente propuesta:

1. Premio Extraordinario de Licenciatura: D. Francisco Javier Brazo Sayavera. De las tres solicitudes presentadas (todas ellas cumplen los requisitos), es la candidatura con nota más alta en su expediente académico 8,11.
2. Alumno distinguido: D. Israel Méndez Santisteban. Además, se dan los nombres de los siguientes alumnos distinguidos: Dña. Milagrosa Sáez Vela y Dña. Irene Martín Gómez, para otros posibles premios.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## 7. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos en el acceso al Grado

La documentación precisa para este punto del orden del día se remitió junto con la convocatoria por correo electrónico.

El Decano explica que en el Real Decreto 1892/2008 en el que se regulan las condiciones de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se incluye la posibilidad de acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional. Fundamentalmente, la normativa trataría de reconocer créditos por experiencia profesional a aquéllos Diplomados que deseen acceder a Grado correspondiente.

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo se nos solicita que el Centro concrete los criterios de acreditación y ámbito de la experiencia laboral y profesional en relación con nuestra titulación. Esta propuesta deberá ser ratificada en Junta de Centro.

La Comisión de Plan de Estudios del Centro decidió en reunión celebrada el pasado día 12 de noviembre de 2009 que NO se reconozca ningún crédito para acceder al Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por la acreditación de experiencia laboral o profesional. La razón fundamental es evitar el intrusismo profesional. Se mantiene ahora la misma propuesta.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Se realiza la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## **8. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos en el acceso al MUI**

La documentación precisa para este punto del orden del día se remitió junto con la convocatoria por correo electrónico.

El Decano explica que desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se nos solicita una tabla automática de reconocimiento de créditos en el acceso a título de MUI, para Licenciados e Ingenieros con acceso a dicho Máster.

Conviene recordar que el título de Grado es un primer ciclo de estudios, mientras que el título de MUI es un segundo ciclo de los mismos estudios. Este ha sido uno de los cambios que han sufrido las titulaciones con la adaptación al EEES, donde una Licenciatura como la que hemos venido teniendo hasta ahora, se recogen cursos tanto de primer como de segundo ciclo.

La propuesta aprobada por unanimidad en Comisión de Plan de Estudios de 12 de noviembre de 2009 consiste en que se convalide el Módulo de Formación Interdisciplinar del título de MUI (18 créditos optativos a cursar en cualquier otro título de MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas) tanto para nuestros Licenciados como para otros Licenciados e Ingenieros con acceso a dicho Máster. Se mantiene la misma propuesta.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## **9. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos en el acceso al MESO**

La documentación precisa para este punto del orden del día se remitió junto con la convocatoria por correo electrónico.

En realidad, el título de este punto del orden del día debería haber sido APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN PARA DIPLOMADOS EN MAGISTERIO CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA QUE DESEEN ACCEDER AL MÁSTER EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

El Decano explica que en el documento del título de Máster en Enseñanza Secundaria Obligatoria, MESO, se especificaron los siguientes criterios de admisión para nuestra especialidad en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte:

- o Grado / Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte o equivalente.
- o Grado en Medicina / Fisioterapia.
- o Diplomados en Magisterio con especialidad en Educación Física (si superan un curso de **Complementos de Formación**). No se incluye a los futuros Graduados en Magisterio.

Desde Vicerrectorado de Planificación Académica se nos solicita el detalle de los Complementos de Formación mencionados en el punto anterior, teniendo en cuenta que el máximo de créditos es de 30 y que las asignaturas no deben pertenecer al Módulo Formativo, ya que son comunes a la rama de conocimiento. Además, este curso de Complementos de Formación sólo tendría vigencia hasta la desaparición de la actual Diplomatura en Magisterio con especialidad en Educación Física.

La propuesta que realizó la Comisión de Plan de Estudios en reunión celebrada el pasado día 8 de octubre de 2009 es la siguiente:

1. Los estudiantes procedentes de esta vía de acceso deberán cursar 30 créditos ECTS.
2. Las asignaturas que completarían esos 30 créditos serían:
  - 2.1. Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte:
    - 2.1.1. Aprendizaje motor (6 créditos ECTS)
    - 2.1.2. Fisiología del ejercicio (6 créditos ECTS)
    - 2.1.3. Biomecánica del movimiento humano (6 créditos ECTS)
    - 2.1.4. Metodología del entrenamiento deportivo (6 créditos ECTS)
    - 2.1.5. Actividad física y salud (6 créditos ECTS)
  - 2.2. O sus equivalentes en la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte:
    - 2.2.1. Control y aprendizaje motor (9 créditos LRU)
    - 2.2.2. Fisiología del ejercicio (6 créditos LRU)
    - 2.2.3. Biomecánica del movimiento humano (9 créditos LRU)
    - 2.2.4. Teoría y práctica del entrenamiento deportivo (4,5 créditos LRU)
    - 2.2.5. Actividad física, salud y discapacitados (4,5 créditos LRU)

#### Primer turno de palabra

1. Competencia del Centro. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta si esta aprobación es competencia de la Junta de Facultad ya que este título no es del Centro. El Decano responde afirmativamente, ya que lo que estamos especificando son las asignaturas de un curso de complementos de formación. No obstante, se ha solicitado que el próximo curso académico solicitaremos su impartición.
2. Matrícula. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta si se han matriculado estudiantes de nuestra Licenciatura en el título de

MESO. El Decano indica que no disponemos de esa información, ya que el título de MESO se imparte en la Facultad de Formación del Profesorado. No obstante, sí sabemos que se han asignado dos plazas a tiempo parcial en el Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal* para cubrir esa docencia. Si con las convalidaciones de las asignaturas específicas, nuestros estudiantes no tuvieran que cursarlas, estos profesores únicamente tendrían la carga de las asignaturas de *Practicum* (para aquéllos que no hayan cursado el Practicum en Enseñanza) y de *Trabajo de Fin de Máster*.

#### Propuesta y votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

### 10. Aprobación, si procede, del nombramiento del Coordinador del MUI

El Decano explica que en la pasada reunión de la Comisión de Plan de Estudios celebrada el día 12 de noviembre de 2009, se propuso que el Coordinador del título de MUI fuera el Decano del Centro.

Este nombramiento sería para el primer curso académico ya que dado que aún no está todo cerrado por parte del Vicerrectorado de Planificación Académica, los trámites se están haciendo a través del Decano y de este modo todo resultará más fácil y más operativa la implantación de este título. No obstante, el próximo curso académico podría ser cualquier otro profesor del Centro.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

### 11. Aprobación, si procede, de aval del Centro al proyecto de investigación educativa “La educación física del siglo XXI, una dimensión integradora”

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día se muestra directamente en esta Junta de Facultad, dado lo extenso del documento<sup>4</sup>.

El Decano explica que un antiguo estudiante del Centro, D. José Hernández Ayuso ha solicitado al Centro aval para un proyecto de investigación educativa, ya que así se lo demandan en la Junta de Extremadura como requisito previo a su posible aprobación. El proyecto se

---

<sup>4</sup> Se incluye entre la documentación de este acta las páginas que resumen el proyecto de investigación. No obstante, se dispone de la documentación completa en la Secretaría Académica del Centro.

desarrollaría parcialmente en nuestro Centro y en parte en el Instituto de Enseñanza Secundaria Ciudad Jardín de Badajoz. También contaría con la colaboración de profesores de nuestra Facultad. Este aval significaría que el Centro respalda su proyecto si se lo llegan a conceder.

#### Primer turno de palabra

1. Informe previo. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar Álvarez sugiere que sería bueno disponer de un informe previo elaborado por alguna Comisión, como la Docente. La representante del Personal de Administración y Servicios Dña. María Isabel Rubio se suma a esta sugerencia. El Decano recoge la indicación para próximas ocasiones, aunque esta vez no ha habido tiempo para realizar una reunión previa a esta Junta de Centro dado lo reciente de la petición.

#### Propuesta y votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## 12. Aprobación, si procede, del procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos

El Decano explica que se celebró una reunión entre el Vicerrector de Planificación Académica, el Decano, el Administrador y la Jefa de Negociado de Secretaría.

Para los nuevos títulos de Grado, no existirá el reconocimiento de créditos de libre elección por la realización de otras actividades tal y como se venía haciendo habitualmente. A partir de ahora, únicamente se podrán reconocer 6 créditos por transferencia y siempre dentro de unas actividades propuestas por el Vicerrectorado de Planificación Académica.

El procedimiento, básicamente, constaría de los siguientes pasos:

1. Solicitud del reconocimiento de créditos por parte del estudiante y dirigido a la Secretaría Administrativa del Centro.
2. Filtro de las actividades susceptibles de ser reconocidas con créditos de libre elección por parte de la Secretaría Académica del Centro.
3. Remisión de la documentación pertinente a la Comisión de Calidad del Título para su estudio y aprobación.
4. Aprobación de la propuesta en Junta de Facultad.
5. Ratificación de la propuesta por parte del Decano.

#### Primer turno de palabra

1. Departamentos. El Administrador del Centro opina que debería haber alguna fase en la que se filtrase la propuesta por parte del Departamento implicado, antes de remitir la información a la Comisión de Calidad de la Titulación. El Decano indica que aún no existen actividades de este tipo (actividades entre las que se encontrarían por ejemplo la participación en actividades deportivas de la UEX o en actividades de Cooperación y

Desarrollo), por lo que desconocemos si será preciso un informe del Departamento. No obstante se puede incluir un tercer paso con ese segundo filtro. De todos modos, si el procedimiento no resultara apropiado, se podría modificar de un curso para otro.

2. Primer curso. La representante del Personal de Administración y Servicios Dña. María Isabel Rubio pregunta si los estudiantes de primer curso tienen acceso a estos reconocimientos de créditos. El Decano explica que no tiene reconocimiento de créditos de libre elección ya que este tipo de créditos desaparecen en los títulos de Grado, de lo que ya se ha informado a los estudiantes. No obstante, se establecerán módulos de Títulos Propios por parte de la Universidad de Extremadura pero aún no se ha establecido el modo de reconocimiento.
3. Difusión. La representante del Personal de Administración y Servicios Dña. María Isabel Rubio pregunta si se informará a los estudiantes de las actividades que tendrán reconocimiento. El Decano indica que se tratará de actividades marcadas por la Universidad y los estudiantes podrán acumular varias de ellas.

### Propuesta y votación

La propuesta de procedimiento, por tanto sería la siguiente:

1. Solicitud del reconocimiento de créditos por parte del estudiante y dirigido a la Secretaría Administrativa del Centro.
2. Filtro de las actividades susceptibles de ser reconocidas con créditos de libre elección por parte de la Secretaría Académica del Centro.
3. Filtro de las actividades preceptivas por parte de los Departamentos implicados.
4. Remisión de toda la documentación generada a la Comisión de Calidad del Título para su estudio y aprobación.
5. Aprobación de la propuesta en Junta de Facultad.
6. Ratificación de la propuesta por parte del Decano.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## 13. Asuntos de trámite

### 13.1. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos en la Licenciatura por la realización de otras actividades

La documentación precisa para este punto del orden del día se remitió junto con la convocatoria por correo electrónico.

Se ha recibido una serie de actividades para reconocimiento de créditos de libre elección por parte del Vicerrectorado de Planificación Académica. No se aprecia solapamiento en los

contenidos de las asignaturas de nuestra Licenciatura con los nombres de las actividades propuestas, por lo que se propone su aprobación.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## 13. Asuntos de trámite

### 13.2. Informe de inscripciones en el Libro de Grado de nuevos Trabajos de Grado para la Licenciatura

La documentación precisa para este punto del orden del día se remitió junto con la convocatoria por correo electrónico.

El Decano informa de la inscripción de los siguientes Trabajos de Grado para la Licenciatura en Ciencias de la actividad física y del deporte:

**Nombre:** D. Miguel Madruga Vicente.  
**Título:** Hábitos de vida y salud relacionada con la calidad de vida en una cohorte de 75 años. Diferencias entre población rural y urbana.  
**Director:** Dr. D. Narcís Gusi Fuertes.  
**Departamento:** Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

**Nombre:** D. Alexander Gil Arias.  
**Título:** Evolución del conocimiento en jugadores de voleibol durante su proceso de formación.  
**Director:** Dr. D. Fernando del Villar Álvarez.  
Dra. Dña. María Perla Moreno Arroyo.  
**Departamento:** Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

**Nombre:** D. Miguel Ángel Hernández Mocholí.  
**Título:** Calidad de vida y condición física saludable en pacientes con dolor crónico de espalda baja: comparación con valores de referencia.  
**Director:** Dr. D. Narcís Gusi Fuertes.  
**Departamento:** Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

**Nombre:** D. Borja del Pozo Cruz.  
**Título:** Efectos de las vibraciones mecánicas corporales en pacientes afectados de Parkinson: una revisión sistemática de la literatura.  
**Director:** Dr. D. Narcís Gusi Fuertes.  
**Departamento:** Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

**Nombre:** Dña. Beatriz Moreno Navarrete.

Título: Análisis de la motivación, los comportamientos de disciplina y la intención de ser físicamente activo en estudiantes de Educación Física en secundaria.  
Director: Dra. Dña. Ruth Jiménez Castuera.  
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

#### Primer turno de palabra

1. Trabajos no originales. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta si los Trabajos de Grado deben ser originales, ya que cree que uno de ellos no lo es, por estar ya publicado. El Decano entiende que sí debería serlo y en todo caso, sería el Departamento implicado quien tendría la competencia en este sentido. No obstante, lo consultará en la normativa.

#### Propuesta y votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## 13. Asuntos de trámite

### 13.3. Otros asuntos de trámite

El Decano informa de que se ha recibido a última hora la propuesta de un Tribunal de Trabajo de Grado para la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por parte del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal* y es preciso aprobarlo en Junta de Centro.

Los datos son los siguientes:

**Nombre:** D. David Sánchez Oliva.  
**Título:** Importancia del clima motivacional creado por el entrenador respecto a la motivación y las necesidades psicológicas y su relación con los comportamientos prosociales y antisociales en jóvenes deportistas.  
**Director:** Dr. D. Tomás García Calvo.  
**Departamento:** Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

#### Propuesta de Tribunal

**Presidente:** Dr. D. Fernando del Villar Álvarez.  
**Presidente suplente:** Dr. D. Damián Iglesias Gallego.  
**Vocal:** Dra. Dña. Ruth Jiménez Castuera.  
**Vocal suplente:** Dra. Dña. Elena Felipe Castaño.  
**Secretario:** Dr. D. Benito León del Barco.  
**Secretario suplente:** Dr. D. Vicente Luis del Campo.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## 14. Ruegos y preguntas

### 1. Docencia:

- 1.1. Programas. La Delegada de quinto curso ruega que los programas de las asignaturas estén disponibles con más tiempo. El Decano comenta que en la página Web del Centro, antes los programas los introducían los técnicos de la propia Facultad. Desde que la página Web está centralizada por la UEX, los programas los debe introducir cada profesor y efectivamente, algunos se han enviado con retraso por parte de los profesores. Desde la Secretaría Académica del Centro se piden los programas a los profesores en reiteradas ocasiones y hay Departamentos que no suelen responder a esta petición.
- 1.2. Calendario de exámenes. La Delegada de quinto curso agradece la modificación del calendario de exámenes correspondiente a la convocatoria extraordinaria de diciembre.
- 1.3. Horarios de asignaturas. La Delegada de Centro comenta que algunas asignaturas no cuentan con 5 minutos de tiempo de desplazamiento entre clase y clase, por lo que algunos profesores se quejan. El Decano responde que no es posible dejar 5 minutos en todas las clases porque se terminarían acumulando muchos minutos diarios, por eso sólo se tiene en cuenta en desplazamientos fuera del Centro. Tampoco parece aconsejable comenzar clases a una hora y 5 minutos o a una hora y 10 minutos, por eso se usan múltiplos de 15 minutos. Ruega al profesorado un poco de flexibilidad ya que en lugar de utilizar 60 minutos de clase se pueden dejar 5 minutos para este tipo de intercambios.
- 1.4. Licencia. El profesor D. Jesús Damas Arroyo pregunta si la profesora Dña. Yolanda Escalante va a continuar disfrutando de su Licencia de estudios o va a incorporarse al Centro o si tiene que volver a solicitar una nueva Licencia. El Decano comenta que cuando se gana una plaza, se firma el contrato y comienza un proceso administrativo que es el mismo para todos en la UEX. Si entre tanto queda cubierta la docencia por parte del Departamento responsable, no hay ningún problema por parte del Centro. El profesor D. Jesús Damas comenta que a fecha de hoy no se ha recibido ninguna petición y que la Licencia ha sido renovada. El Decano indica que desde el Centro se controlarán las firmas de clase pero la responsabilidad de la docencia es competencia del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*.
- 1.5. Asignaturas:
  - 1.5.1. *Iniciación a las actividades en el medio acuático*. La Delegada de quinto curso pregunta por el nuevo horario de esta asignatura para el segundo semestre. La Delegada de Centro recuerda que esta asignatura ya tuvo problemas hace dos años, por el mismo motivo. El Decano explica que rehacer el horario es un verdadero problema para el Centro, máxime cuando el incumplimiento de funciones le corresponde a otros responsables, pero que es un mal menor, ya que no se puede consentir recuperar ocho semanas en cinco.
  - 1.5.2. *Especialidad Deportiva en Gimnasia Artística*. La Delegada de Centro pregunta si no se está impartiendo esta asignatura. El Decano comenta que una reclamación

ya ha sido trasladada al Departamento responsable y otra lo será hoy mismo. Recuerda que si las reclamaciones vienen firmadas por los estudiantes, tendrán más peso.

- 1.6. Curso de inglés. La Delegada de quinto curso propone que se realice algún curso de inglés para los estudiantes, en el que se profundice en vocabulario propio. El Decano comenta que la UEX va a organizar cursos de nivelación de inglés próximamente.
2. Infraestructuras e instalaciones:
  - 2.1. Pabellón. El profesor D. Jesús Damas Arroyo agradece la instalación de televisiones en los pabellones.
  - 2.2. Salón de actos. El profesor D. Jesús Damas Arroyo pregunta por la pantalla de televisión que se encuentra en el exterior del Salón de Actos y por la posibilidad de modificarla de ubicación, por ejemplo al Pabellón. El Decano comenta que de momento, con un televisor en el pabellón es suficiente para el uso previsto. No obstante, en caso de disponer de más recursos, se tendría en cuenta la adquisición de alguna pantalla más (con la consiguiente protección de la misma).
  - 2.3. Sala de informática.
    - 2.3.1. Nueva impresora. La Delegada de quinto curso agradece la instalación de una nueva impresora en la Sala de Informática.
    - 2.3.2. Vieja impresora. La Delegada de quinto curso desea saber por qué no se puede utilizar esta impresora. El Decano explica que se ha dado un grave mal uso, imprimiendo trabajos de fuera del Centro o por ejemplo, programas de asignaturas y para eso está el Servicio de reprografía (que por otra parte, dicen que se marcharán ya que nadie utiliza ese servicio). El Centro no tiene por qué costear el gasto que supone la elaboración de trabajos por parte de los estudiantes. La Delegada de quinto curso pide que el técnico responsable se encargue de vigilar la documentación que puede ser impresa o establecer alguna normativa al respecto.
    - 2.3.3. Ordenadores. La Delegada de quinto curso comenta que la Sala de Informática no está funcionando bien, los ordenadores están llenos de virus y funcionan de forma muy lenta y solicita una solución. El Decano responde que se han solicitado memorias RAM por parte del técnico responsable, no obstante, se le comentará. En todo caso, siempre que haya problemas en este sentido, ruega que se transmita al Vicedecano de Instalaciones y Economía.
  - 2.4. Sala de Danza. La Delegada de quinto curso solicita un reloj para las aulas, sobre todo para la Sala de Danza. El representante del Personal de Administración y Servicios D. El Decano comenta que se puede mirar, aunque le preocupa su instalación ya que este tipo de material a veces no es respetado por los estudiantes. Juan José Yerpas comenta una situación que se ha producido en esta Sala durante el fin de semana, tras anularse un curso por falta de alumnos, mientras que la dirección del curso ha alegado que se suspendía por problemas con las instalaciones deportivas.
  - 2.5. Sala de musculación. La Delegada de quinto curso comenta que a la Sala de musculación acceden personas que no pertenecen a la Facultad. Esto puede ocasionar problemas, ya que a veces desaparece material y no se puede saber quién ha estado en la Sala. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Juan José Yerpas Valhondo comenta que se han recibido denuncias de este tipo, sin embargo, hay que tener en cuenta que algunas de estas personas están pagando sus tasas para acceder a estas instalaciones. Cuando se ha detectado alguna de estas situaciones, ha podido comprobar que algunas personas no autorizadas han sido “invitadas” a colarse por los propios estudiantes del Centro, provocando situaciones desagradables cuando

se les invita a abandonar la instalación. El Decano indica que este tipo de incidencias se comuniquen al Vicedecano de Instalaciones y Economía.

2.6. Zona exterior de la Biblioteca.

2.6.1. Enchufes. La Delegada de quinto curso solicita enchufes para la zona exterior de la Biblioteca, con el objetivo de que las personas que utilizan las mesas dispongan de energía eléctrica para los ordenadores portátiles. El Decano responde que se tendrá en cuenta.

2.6.2. Mal uso. La representante del Personal de Administración y Servicios Dña. María Isabel Rubio comenta que va a solicitar al Vicedecano de Economía e Instalaciones que no se puedan utilizar las mesas para jugar a las cartas (con tapete incluido) ya que no debería ser su función.

2.7. Fuente. La Delegada de quinto curso agradece la instalación de una fuente, tras haberla solicitado el curso anterior.

2.8. Desperfectos. El Decano recuerda que hay un gasto excesivo en reponer desperfectos, ya que desaparecen pesas de la Sala de musculación, pero también desaparecen los carteles de señalización de los lavabos o también se podrían llevar un reloj.

3. Distinciones de estudiantes. La Delegada de quinto curso comenta que las distinciones oro, plata y bronce que se entregan a los estudiantes con mejores expedientes académicos sean únicamente para estudiantes de la Licenciatura y no para los procedentes del curso de Complementos de Formación. El Decano comenta que le trasladará esta petición al Colegio Profesional de Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, que son quienes dan estas distinciones.

4. Crisis económica. El Decano comenta que este año ha sido un buen año desde el punto de vista económico y se ha tratado de llegar hasta donde se ha podido en adquisiciones y gastos. Sin embargo, vienen malos tiempos y probablemente el próximo curso tendremos recortes presupuestarios.

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

---

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:15h.

D. Sergio José Ibáñez Godoy

Decano

Dña. María de las Mercedes Macías García

Secretaria Académica